

Un problema de educación

El idioma en peligro

Por EDUARDO ZAMACOIS

El expresivo, musical y riquísimo idioma castellano, rastro magnífico que en las cinco partes del globo recorre el antiguo formidable poderío español, va desapareciendo insensiblemente.

La culpa es de nuestros escritores, que no lo estudian y manejan con la afectuosa devoción que deberían hacerlo, y también de nuestros gramáticos que no lo amparan y difunden, sin comprender que el verbo de una raza es la raza misma, y que atropellar un idioma es tan grave como pisotear una bandera.

Los franceses gastan anualmente muchos millones en imprimir libros y subvencionar conferencias que divulgan alente sus fronteras el amor a su país, y cuidan de mantener la pureza de su habla. Idéntico patriótico cuidado demuestra Inglaterra. Nosotros, no; nosotros, siempre pintorescos, a los escritores literatos que, fiados en sus propios recursos, se marchan por el mundo a dar fe de que España todavía no está muerta, les llamamos «aventureros»; nosotros ni siquiera reimpresión; nuestros clásicos—salvo aquellos libros de muy segura venta—y así, paladinamente, el ahínco expansivo de las demás naciones nos arrinconan y destierra de todas partes.

Por nuestra culpa, en América, de día en día, el idioma español padece; es como una fruta enferma que fuera secándose. En vano algunos intelectuales mejicanos, colombianos, chilenos, y argentinos lo defienden tercamente; el ambiente espiritual le es adverso. Todo se conjura contra su salud: de un lado, la poderosa influencia yanqui; de otro, los italianismos y galicismos difundidos por los millares de emigrantes de estos dos países, y, finalmente, la labor absurda de muchos de nuestros editores empeñados por ignorancia o por codicia—en aminorar las librerías hispano-americanas de noveluchas extranjeras, generalmente mal traducidas. En Puerto Rico, en la bella y olvidada Santo Domingo, en Filipinas también, el verbo de Cervantes, acerbillo de heridas, agoniza y se arrastra.

Algo semejante ocurre entre nosotros. No solamente desdénamos el estudio, tan fecundo, de nuestro maravilloso diccionario, sino que, por pereza o por gratia—todos queremos ser «gracioso»—no ponemos celo ninguno en la pronunciación. Los provincialismos ensucian el idioma, lo encanallan y despojan de su sonoridad catálica. Aquí, con nuestro prurito de quitarle significación a las cosas, nos «comemos» la sílaba última de muchas palabras y habíamos sin incomodarnos en abrir debidamente la boca. Los maestros, al revés de lo que ocurre en

todos los países cultos, no se precupan de enseñarles a los niños a vocalizar y menos a frasear; sin advertir que, así como las palabras se enturbian y oscurecen en los labios, de igual manera—y por obar de aquella influencia que lo físico ejerce sobre lo moral—las ideas pueden paralelamente nublar y confundirse en el espíritu.

Así vemos que no va al obreiro sino el abogado, el médico, el ingeniero... hasta el literato!... hablando, familiarmente dice, por ejemplo: «M'ha fastidiado no hallar a Fulano».

En vez de molestarse en decir: «Me ha fastidiado no hallar a Fulano».

Esto es: tomándose el trabajo de otorgarle a cada palabra su importancia legítima, en lugar de avillanarlas y afeárselas con contracciones p'ebeyas.

En las escuelas los muchachos, para burlarse de todo aquel camarada que, por casualidad rarísima pronuncia bien, suelen decir: «Ha l'egado de Bilbao un barco lleno de bacalados» y le llaman «finolis», y «señoritos»... pues hay en nuestra idiosincrasia, no sé qué deplorable inclinación a lo vulgar. Y lo que hicimos de niños lo hacemos también de hombres, abandonándonos a la fea costumbre de hablar con la boca medio cerrada, con cuyo turbio murmurar ofendemos gravemente al idioma.

Citaré un hecho demostrativo de cuánto escasean las personas que articulan bien.

Hace algunos años, una noche, en la calle de la Montera, pasaron a mi lado dos hombres, y el que iba hablando lo hacía con tal maestría que en su boca las palabras adquirían una musicalidad y un ritmo nuevo, casi desconocido para mí. Cada vocal tenía su valor, su sonido, y las slabas se desgranaban limpias, diáfanas, como llenas de luz.

«¿Quién puede hablar así, con tanta aristocracia?»—pensé.

Y, asombrado y curioso, volví la cabeza.

Era Miguel Muñoz, el actor, quien hablaba.

Todo esto, aunque parezca baladí, tiene su mérito, su trascendencia. Divulgar nuestro idioma, es «hacer patria», porque el extranjero que lo aprenda y se encarije con él, no tardará en sentir en castellano.

Mas si hemos de realizar esa bella obra necesitamos enriquecer nuestro vocabulario y adecantar asimismo nuestra pronunciación, para lo cual habremos de dedicar al ornato de nuestro espíritu mayor tiempo, pues depurarlo nuestro espíritu, sin darnos cuenta nos educaremos también los labios...

DIPUTACION PROVINCIAL

Pueblos perjudicados por las tormentas

Otros asuntos de trámite

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, y Diez Pérez, actuando de secretario, el jefe de Negociado, señor González.

Acuerdos adoptados.—Autorizar al jefe del Centro provincial de Telégrafos para colocar un poste en terreno del Hospicio.

Se dió cuenta de varios oficios de los pueblos de Lerma, Oña, Zael, Quintanilla San García, Fuentemolin, Hacinas, San Millán de Llara, Lodoño, Vallar, de Bureba, Pedrosa de Río Urdiel, Zumel, La Revilla, La Nuez de Abajo, Barbadillo del Mercado, y Santa Cecilia, dando cuenta de los enormes destrozos causados en sus términos por las tormentas, acordándose quede en erario, que instruyan el expediente de pedir de la contribución los que no lo hayan hecho, y que se amplíe a dichos pueblos las peticiones que se tienen hechas al Gobierno en solicitud de auxilios.

Quedó enervada de una carta de la Colonia Burgalesa de Santander, acordándose el acuerdo recaído con motivo de la fiesta regional, que ha de celebrarse en dicha capital los días 19 y 20 del actual y que se conteste a lo particular a que dicha carta alude.

A petición del señor Diez Pérez, se acordó facultar a la Comisión de Beneficencia, para que con el fin de que los resultados sean más prácticos y positivos lleve a cabo la revisión y reconocimiento sanitario de los niños expósitos en las cunas de partido o pueblos más estróicos de los mismos, en la forma más conveniente y con la cooperación de los demás vocales de la Corporación.

El señor Peralta dió cuenta de que había dado órdenes para que se trase la fruta del campo práctico a los establecimientos de Beneficencia, para el consumo de los acojidos y enfermos del Hospicio.

Expediente instruido a instancia de don Modesto Ciruelo, en solicitud de que se le conceda una pensión para ampliar sus estudios de pintura en el extranjero.

Pasa a la Comisión de Hacienda. Quedó sobre la mesa el expediente relacionado con los bienes que dejó a su fallecimiento, doña Clementina Barbero, de Villahizón de Treviño.

Devolver la fianza al contratista de las obras de construcción de una galería en el Hospicio, don Juan Usabiega. Adquirir por Administración varios géneros y materiales con destino a las necesidades de la Beneficencia por no haber habido licitadores en las subastas celebradas al efecto.

Expediente relacionado con el abono de cantidades por gastos causados en el Hospicio, por el obrero Julián García, de Sotresgudo.

No ha lugar a la reclamación que interpone don Angel León.

Pasó a ocupar el número que le corresponde en el turno el expediente de admisión en el Hospicio, solicitado por Petra Gómez de Burgos.

No haber lugar a lo solicitado por Juan Gallego, de Caleruega.

Expedientes sobre que se conceda el derecho a obtener r'edula de 16ª clase, a donda Ercio Martínez, de Humada y don Bernardino Quienes, de Quintanavides. Concedido.

Aprobar varios r'adrones de cuotas personales y cuentas por servicios provinciales.

Los conciertos de La Popular Burgalesa

Desde el día 12 hasta el 16, los conciertos del Espolón han sido ejecutados por la Banda de música La Popular Burgalesa.

Francamente, para los burgaleses ha sido una gran sorpresa la actuación de dicha Banda, y no han dudado en corresponder con ovaciones a la afinación y precisión con que era ejecutado cada número. Los burgaleses no nos dábamos cuenta, y se puede decir que dicha agrupación ha pasado, digámoslo así, casi desapercibida, lo cual era una lástima.

La Popular Burgalesa ha demostrado en el Espolón que es una Banda que promete, pero es necesario ayudarla, es necesario también que sean sus componentes que Burgos entero se ha dado cuenta de su valía.

La Popular ha dado un paso gigantesco, a costa de constantes sacrificios. Todo es de ellos y a costa de ellos, y siendo obreros en su mayoría y muchos con necesidades primordiales que satisfacer, no les importa dejar cantidades percibidas por contratos para poder sufragar los gastos que en la próxima empresa que piensan emprender se les han de ocasionar. Ellos se ajustan a un mismo fin, el de engrandecer la Banda que es equivalente a honrar a Burgos.

Hay que ayudarles, pues, por tres cosas: por el Arte, por burgaleses... y porque son obreros con entusiasmo y constancia.

UN BURGALÉS

Junta provincial de Beneficencia

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el día 10 de Agosto de 1933

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, don Rafael Bosque y con asistencia de los vocales señores Riera, Franco, Carballera y Diez Picazo y el secretario señor Picón, comenzando la sesión a las doce y diez.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

A continuación, y por el ponente de turno, don Jerónimo Carballera, se da cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del presidente de la Junta local de Beneficencia de Briviesca, fecha 26 de Julio último, dando cuenta a esta Junta provincial, de la petición que le ha hecho la Comisión mixta de Enseñanza, de unos locales propiedad de la fundación del excelentísimo señor duque de Frías, para dedicarlos a escuelas nacionales, tomándose el acuerdo de que se oficie al ya nombrado presidente, que con autorización de esta Junta puede poner los referidos locales a la disposición de la Comisión mixta de Enseñanza.

Comunicación del alcalde de Merindad de Sotoscueva fecha 18 de Julio último, acompañando oficio y presupuesto de material escolar de los maestros de la Fundación Fernández de Quintanilla del Rebollar. Se tomó el acuerdo de oficiar a dicha autoridad, que representa a esta Junta en las escuelas antes nombradas, para que envíe un presupuesto de obras a realizar en el edificio de la fundación y sobre el material escolar que por esta Junta será adquirido y enviado a la mayor brevedad posible.

Oficio del patrono de la fundación de don Angel Pereda y consorte, de Villabáscos de Sotocueva, fecha 21 de Julio último, acompañando copia de la real cédula de la fundación. La Junta queda enterada.

Oficio del maestro de la fundación de Bureba y Villalazara, don Antonio de Frutos, pidiendo autorización a esta Junta, para poder tomar parte en unos cursos de selección, tomándose el acuerdo de oficiar a dicho señor concediéndole el permiso que solicita.

Oficio del alcalde patrono de la fundación Hospital de Ameyugo, solicitando fondos para atenciones fundacionales, tomándose el acuerdo de concederle 250 pesetas.

Se da cuenta del expediente número 59, sobre adquisición de un edificio con destino al servicio de la fundación Hospital de San Blas, en Carballera, tomándose el acuerdo de que, dado el tiempo largo que lleva en tramitación, envíe el patrono nuevos certificaciones de un arquitecto, del estado actual del nombrado edificio.

Igualmente se da cuenta del expediente número 3, sobre conversión del capital de la fundación de don Lucas Aguirre. La Junta queda enterada y se acuerda pase a informe del vocal de la comisión de Derecho, señor Picazo.

Por el señor tesoro se da cuenta a la Junta del movimiento de fondos habidos durante el mes de Julio, que es aprobado.

Las solicitudes hechas por el secretario, de fondos para atenciones de personal, son aprobadas.

Por el vocal tesoro, don Manuel Ruera del Río, se presenta a la Junta una moción sobre lo ordenado por la Dirección General de Beneficencia, para que sean trasladadas 75.000 pesetas de la Caja de Ahorros Municipal de esta ciudad, a la cuenta corriente del Banco de España, por unanimidad se tomó el acuerdo de elevar dicha moción a la superioridad, con informe favorable de esta Junta, en solicitud de que dicho acuerdo quede en suspenso.

El señor Ruera, pide la palabra y concedida por la presidencia, dice que teniendo la fundación Fernández, en cuenta corriente unas 50.000 pesetas que no producen interés alguno y que no lo precisan para sus atenciones fundacionales, tener esta suma en cuenta corriente sería conveniente la adquisición de una inscripción intransferible a nombre de la fundación por valor de 50.000 pesetas efectivas, puesto que a ello no se opone ninguna cláusula fundacional. Por unanimidad se tomó el acuerdo de acceder a lo solicitado por el señor Ruera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor gobernador presidente, levantó la sesión a las trece y diez minutos del día al principio indicado.

Burgos, 12 de Agosto de 1933.—El gobernador presidente, Rafael Bosque.—El secretario, Juan Picón.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

LAS SESIONES DE CORTES

Una interpelación del Sr. Salazar Alonso sobre los enlaces ferroviarios

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay pocos diputados en los escaños y las tribunas se hallan completamente desiertas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Agricultura. El ministro de Estado, desde la tribuna da lectura a varios proyectos de ley sobre convenios internacionales, que pasan a estudio de la Comisión parlamentaria de Estado.

Comienza la discusión del orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley, modificando el artículo doce de la ley de 7 de Julio de 1911, sobre obras hidráulicas.

La ley de Arrendamientos

Prosigue la discusión del artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Feced, radical socialista, habla en nombre de la Comisión, para notificar a la Cámara que ha sido modificado el dictamen. Puesto que se trata de un nuevo dictamen, en arreglo a lo preceptuado en el reglamento de la Cámara, debe quedar veinticuatro horas sobre la mesa, para que pueda ser conocido y estudiado por los señores diputados a cuya disposición hay ejemplares de este nuevo dictamen. No lo expuesto, propongo a la presidencia que aplaze la discusión de este artículo hasta mañana.

El señor Balbontín: Como el dictamen nuevo no difiere mucho del anterior, comunico a la presidencia, que mantengo las enmiendas que tengo presentadas.

El señor Feced: Por parte de la Comisión no hay ningún inconveniente y pueden discutirse ahora mismo.

El señor Azpiroz, radical, retira las enmiendas que tenían presentadas, sin perjuicio de presentar otras al nuevo dictamen.

El presidente: La presidencia está conforme con el señor Feced, en la necesidad reglamentaria de suspender la discusión durante veinticuatro horas para que las Cortes conozcan y estudien el nuevo proyecto de la Comisión. No se puede acceder en cambio a que se discutan ahora las enmiendas del señor Balbontín, porque se refieren a un artículo que ya no existe. Ahora bien, no quiere decir esto que hayamos de levantar la sesión, porque hay otros asuntos en el orden del día relacionados con la Comisión de Instrucción pública, que se discutirán más tarde, porque por ignorar que había de suspenderse la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, no están en la Cámara. Así, pues, para dar lugar a que lleguen al ministro y los miembros de la Comisión, propongo a la Cámara que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Así se acuerda y se suspende la sesión a las cinco y veintidós minutos de la tarde.

Interpelación sobre enlaces ferroviarios

A las seis y diez minutos de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Obras públicas.

Comienza la interpelación del señor Salazar Alonso al ministro de Obras Públicas sobre enlaces ferroviarios.

El señor Salazar Alonso glosa la frase del ministro de Obras públicas «ni un centimo más para ferrocarriles», que no concuerda con el proyecto de enlaces ferroviarios, iniciado cuando las regiones pedían ferrocarriles. Se llega así al momento actual, en que el ministro de Hacienda ha rogado a sus compañeros de Gabinete que reanuden los gastos; a eso tiene la interpelación: a que el ministro de Obras públicas diga al país, cuáles son sus proyectos cuanto van a costar las obras y cuáles son sus fines utilitarios.

No son ellos, los radicales, contrarios a la realización de estas obras; pero creen que en un país como España, donde todo está por hacer, no se deben acometer obras atendiendo a su conveniencia o utilidad, sino mirando, ante todo a las necesidades económicas y nacionales. A su juicio el proyecto puesto en práctica es reproducción de uno del conde de Guadalquivir.

El señor Salazar Alonso continúa diciendo que el decreto creando el Comité de enlaces ferroviarios lo consideraba demasiado ambicioso. Cree también que las obras que se realizan benefician a dos grandes Compañías particulares, se ignora a cuánto ascendían las obras de los enlaces ferroviarios. Opina que es secundario el problema del paro obrero cuando se trata de resolver asuntos de esta magnitud.

El comercio se sentirá alarmado si

se le quita la población flotante que desaparecerá con los enlaces ferroviarios; los redactores de la Memoria admiten que los viajeros sigan quedándose en Madrid y que los trenes sigan vacíos, y para esto no hace falta este desembolso.

Señala las dificultades para continuar las obras, especialmente en la prolongación de la Castellana. Se trata de un nuevo ferrocarril que no estaba consignado en la ley, y que además no es obra urgente.

Tampoco se ha cumplido, o se ha desdénado, la ley de Contabilidad. Añade que se debe exigir responsabilidad al ministro de Obras públicas, por las infracciones cometidas en las leyes de Contabilidad, de Ferrocarriles y de Presupuestos.

Le contesta el señor Prieto, que rechaza rotundamente el que exista ninguna vulneración de la ley. Señala la utilidad de los enlaces ferroviarios, como lo han reconocido las entidades económicas madrileñas.

Se trata efectivamente de un nuevo ferrocarril cuyas obras están administradas por el Consejo superior de Ferrocarriles. Las obras se realizan con cargo al presupuesto de treinta millones de pesetas, acordado por dicho Consejo superior, pero no se ha regalado una sola peseta de los sesenta millones que votaron las Cortes para nuevos ferrocarriles.

Hace una minuciosa génesis del proyecto, ensalzando y aplaudiendo en las reuniones a las que asistieron representaciones de todos los sectores sociales de Madrid.

(Continúa en tercera página).

Instantánea política

Possibilidades de la dictadura socialista

Vuelve a ser objeto de comentarios la desmedida pasión de ánimo que siente el ministro del Trabajo, por la dictadura proletaria. En el fondo de su ser piensa, sin duda, en la dictadura personal, apoyándose en el consentimiento del partido, y haciéndose su único, indiscutible y eterno intérprete. Terdos los dictadores son así. Unos hablan de los supremos intereses del país y se erigen en sus intérpretes auténticos; otros, de los intereses de una clase; en el fondo son idénticos: dictadura personal mientras viva el dictador. Después resulta que todas las dictaduras son secuestros de la soberanía y secuestros del interés nacional a los caprichos del dictador. Cuando caen arrastran al régimen político, a las clases que las mantuvieron y a las instituciones que crearon.

Estos reiterados discursos del señor Largo Caballero, parecen más bien las voces del enano de la venta. Bien examinada la cuestión, no se ve por ninguna parte la posibilidad de una dictadura.

En primer término, las masas obreras españolas están divididas en dos grandes bandos. Es seguro que los socialistas no aceptarían una dictadura de sus enemigos políticos, y contra ellos, no contra la burguesía, habría de luchar el socialismo.

Además, en las mismas filas socialistas no es unánime, ni mucho menos, el deseo de una dictadura. En este punto las discrepancias del presidente de la U. G. T., señor Besteiro, y las del presidente del Partido, señor Largo Caballero, son notorias. Puede afirmarse que son muchísimos más los que estiman acertado el criterio del señor Besteiro, que los que siguen al ministro de Trabajo, aun cuando, aparentemente, éste obtenga resonantes adhesiones de una masa de oyentes, entusiasmada por la posibilidad de un poder perpetuado. Siguiendo de cerca la interpretación materialista de la Historia, vendríamos a parar en que las ambiciones económicas personales mueven más los ánimos que los intereses de clase, inevitablemente ligados y subordinados a los intereses del país.

Aún hemos de hacer otro reparo. Toda dictadura, como hecho de fuerza que es, necesita una base de bayonetas. Rusia creó el ejército rojo. Podría asegurar el señor Largo Caballero que también aquí se cuenta con la posibilidad de una armada socialista, al servicio del dictador. Mas bien sería una guardia pretoriana para quitar y poner emperadores marxistas.

Cuando el señor Largo Caballero habló la primera vez de la dictadura de su partido y específicamente de sus partidarios, se comovieron las esferas. Pero con tanto repetir, está desdénandose esa dictadura. Ya lo vimos, con la misma tranquilidad con que se oye llover.

ALVAREZ DE LEÓN

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

Concurso de corales ATENEO POPULAR

El próximo día 3 de Septiembre, se celebrará en Santander un concurso provincial de Corales, en el que tomarán parte, entre otras, las de Torrelavega, Castro Urdiales, Camargo y Maliaño.

La obra obligada en el certamen es «La Tarara», cuyo autor es nuestro querido amigo el director del Orfeón Burgales, Antonio José.

Con este motivo, y para que Burgos tenga una representación de admiración y cariño hacia las corales montañesas, se ha organizado una expedición que se titulará «Peña La Tarara», la cual partirá en la citada fecha en un rápido y cómodo coche.

Los que deseen adherirse a tan simpática excursión, pueden solicitar tarjeta-asiento que, al precio de 12,50 pesetas, se expenden desde hoy en la Plaza Mayor, 55, sastrería.

BLANCO

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el Paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Puentes aéreas», pasodoble. — S. y Vert.
- 2.ª «El baile de Lu's Alonso», intermedio.—Giménez.
- 3.ª «El barberillo de Lavapiés», selección.—Barbieri.
- 4.ª «A orillas del Sebá», canto árabe.—Sellenik.
- 5.ª «¡Ayer se la llevaron!», canto.—Díaz Giles.

Importante

Compañía de Seguros de Accidentes y Responsabilidad civil, con buena cartera, necesita representante para Burgos y su provincia.

Escribir con amplios detalles de aptitud, ocupación actual, etc., a las oficinas de este DIARIO, al número 5.

DEPORTES

MONTAÑISMO

EN LOS PICOS DE EUROPA

El naranjo de Bulnes

A las ocho de la mañana, cuatro hombres nos hallamos al pie de la pared meridional del Pico. El guía Alfonso trajó consigo un hábil trepador de la roca, un pastor de Camaracha, que era la primera vez que iba a hacer cara al Naranjo. Hacia un calor insospechado. Los reveres de los Picos de enfrente o los del fondo de las hoyadas no eran suficientes para darnos una sensación de altura superior a los 2.000 metros, sobre el nivel del mar, a que en realidad nos hallábamos. Aligerados de toda carga, sólo llevamos con nosotros las cuerdas y los aparatos fotográficos. Alfonso se adelantó a explorar la ruta que hace dos años empleó Borda en su subida. Hay dos o tres vías accesibles, hasta ahora conocidas en este mirador vertical de 350 metros; cualquiera de ellas se reduce a comenzar a trepar por una de las grietas laterales, atravesar por las llambrialinas a los estrechos canchillos centrales y coronar luego el embudo final del Naranjo. El mirador tiene un aspecto imponente y desde el primer momento se tiene una idea de que será imposible la subida.

Alfonso ha regresado pocos momentos después, trayendo buenas impresiones. Venos asombrados con su espíritu que se mueve con la rapidez y seguridad de un rebeco. Ya nuestras manos tocan al que ha de ser durante algunas horas nuestro enemigo, y recordados por una grieta ancha y firme que mira hacia el canal de la Ceda, vamos ganando rápidamente altura. De repente, la hendidura desaparece en la pared vertical, y cruzando una corta y vertiginosa llambria, entramos en otra abertura todavía más estrecha y empinada; a poco de trepar por esta última aparece el primer obstáculo serio: la roca abovedada, y saliente que obstruye el paso, conocida también por el nombre de «Panza de Buro».

Antes de seguir detallando la subida al Naranjo, conviene explicar el vocabulario inherente a este Pico, consagrado en los escritos de los escasos escaladores que han conseguido llegar a también de que fracasaron. El marqués de Villavieja, primer conquistador de la cima, dejó inmortalizados tres vocablos que a todo escalador o aspirante a trepador del Naranjo conviene conocer perfectamente: llambria, dice el célebre alpinista, es una pared inclinada, con vertedero al precipicio; llambrialina, es otra pared de poca inclinación y lisa, en iguales condiciones. Estos dos vocablos figuraban ya en el lenguaje de los montañeses; el que ha sido creación del marqués fué el tercero, es decir, la «Panza de Buro», o sea la obstrucción de una grieta o chimenea por una roca saliente, redonda y lisa. Con estos tres palabritas, la cabeza, serena, el espíritu tranquilo y el vértigo en casa, podremos continuar la arriesgada ascensión a nuestro Naranjo; y son en verdad unos vocablos terribles, después que se ha experimentado lo que significan. En estos momentos no se de cuál de los tres guarda por recuerdo. «Es de la insegura llambria? La aérea y vertiginosa llambrialina? La célebre «Panza» obstruccionista? Todas ellas hacen del Urrjello, punto del alpinismo en nuestra patria, un lugar de precipicios trágicos, donde algunos momentos se cree coquetean con la muerte.

Pasada la «Panza», hemos llegado a un lugar abovedado, desde donde comienza la travesía (verdaderamente peligrosa hacia las grietas centrales). Es insospechada la altura que en una media hora habíamos ganado; ahora tenemos ante nuestros ojos la pared limpia, pulida y franca del rompecabezas del Naranjo. Mi primera impresión, es la de desistir de seguir elevándonos. Acurrucado en una roca sólida, miraba impresionado cómo mi guía y el pastor se aventuraban con gran tranquilidad entre unos agarraderos de moscas. Para salvar aquel paso que hacía temblar mis piernas, tomaron las mayores precauciones, extendiéndome las cuerdas a modo de barandilla todo lo ancho de la llambrialina. Era un débil apoyo moral que vino a amortiguar un poco mi creciente pánico. Todavía antes de llegar a los canchillos centrales de la Peña, precisamos zigzaguear entre algunos obstáculos de la verticalidad del muro. La ascensión comenzaba a ser verdaderamente seria; quedaban como

unos 40 metros que recorrer a lo largo de la plomada del penasco y a una altura en que los pies del Naranjo se habían hecho invisibles bajo los vacíos insondables de las rocas. Alfonso desplegó toda su pericia y serenidad de formidable maestro en la escalada. Desde la débil plataforma de una roca quebrada, donde yo me hallaba agarrado como un cangurú, le contemplé absorto y con envidia. Aquel muchacho, sin la más pequeña ayuda, remontábase, introduciendo la rodilla y el pie desahogado por una estrechísima hendidura o sujetando sus manos entre las asperezas de la pared; una especie de canchillos iguales y simétricos que con frecuencia surcan las llambrialinas del Naranjo.

Nuestro guía cantaba en los lugares de más emoción para elevar su ánimo. Yo recuerdo todos esos momentos con una melancolía imborrable; veo todavía ese cuerpo ágil y delgado, provisto de una habilidad extraña que burlaba la ley universal de la caída de los cuerpos; oía unos cantos entusiastas a la tierra asturiana; también escuché un cantar que comenzaba así: «La mujer para ser buena tiene que ser ajorenna, pero este sobreentendido agravo a las rubias, no me pareció tan oportuno en semejantes pasos. Si las rubias, o cualquier ser de la creación nos maldice, qué sería de nuestras vidas pendientes, solamente del apoyo más o menos seguro del saliente de una Peña? Sin embargo, en aquellos instantes no hice mucha cuenta de la superstición que me causó la conjetura que en música se hiciera sobre el color del cabello femenino. El bravo conoedor del precipicio ató fuertemente la soga en un lugar bastante seguro; muy despacio, subió el pastor y luego entre los dos hombres, nos izaron a Pepe y a mí, llevando los pies contra la pared y el cuerpo totalmente en vilo.

La victoria sobre el Naranjo, era nuestra; lo que quedaba por subir consistía ya en un simple entretenimiento. En poco más de dos horas, durante las cuales desarrolló Alfonso toda su habilidad y prudencia, salvamos el despeñadero meridional y llegamos hasta la ansiada cima.

Hacia un día espléndido y de una luminosidad extraordinaria. Yo, como poco conoedor de los Picos de Europa, contemplaba a toda placer estas afiladas aguias de piedra, sin el perjuicio de saber cuáles eran ni de conocer sus nombres. Veía collados y hondanadas empalmeadas con las nieves empacadas que quedaban del invierno; veía los hoyos que rodean al Naranjo, secos y profundos; admiraba las terribles paredes lisas que nos rodeaban. Se divisaba un mundo entero de penascos a modo de formidables y petrificadas lavas. El Cantábrico, que era una llanura inmensa y azulada entre neblinas vaporosas más que un mar, semejaba otro espacio celeste, donde flotaba un nuevo firmamento. Del fondo de los valles bajos, donde los pueblos estaban ocultos, de las laderas discretas, donde se escondían las majadas, llegaban hasta nosotros, resonancias de melancólicas campanillas mezcladas con clamores lejanos de voces humanas.

En el libro de la cumbre, que la Sociedad de Peñalara recogió, por mediación de Mariano Quel, firmamos y dejamos unas tarjetas. Hoy precisamente era la víspera del 29 aniversario, que por vez primera dos hombres pisaron esta cima considerada como inaccesible; desde entonces, solamente 20 expediciones, han conseguido dominarla. «Cuántos buenos alpinistas defraudados hubieron sin atreverse a pasar las terribles llambrialinas? Dos nombres, entre la treintena de los que desfilaban por la cima del Naranjo, perdurarán en la historia de esta montaña. El marqués de Villavieja de Asturias, noble de temperamento alpinista, a la vez que de una fina sensibilidad literaria y artística, fué el que en unión de aquel tremendo Cuapeiro, gozó las primicias de la inmaculada cima el día 5 de Agosto del año 1904. Hay otro hombre que es, sin duda, el verdadero conquistador y héroe del Naranjo, un campesino de estos contornos dotado de cualidades extraordinarias, que llegaba frecuentemente solo a la temida cima, sin que para él tuviese otra importancia que la de dar un agradable paseo. Desapareció del mundo en la plenitud de la vida; dicen que murió de la tristeza que le produjo el hallazgo del cadáver putrefacto del Cu-

co, encontrado casualmente por él en aquellos despeñaderos, y esto motivó que durante más de tres años rodease al Naranjo un ambiente hosco de superstición y de misterio. Iba anotando en el libro cimerio unas líneas de admiración a la memoria del gran Victor Martínez. Su hijo Alfonso, nuestro guía, el sucesor en cuerpo y alma de su padre, sintióse conmovido. Me dió un apretón de manos y un abrazo que acogí emocionado y en silencio. En aquellos momentos reinó entre los cuatro excursionistas un afecto más que fraternal. Sin la ayuda de esos dos hombres, tan modestos y buenos y a cuya pericia nuestras vidas confiamos, no hubiera probablemente podido alcanzar aquellos penascos fascinadores y en los que hace tres años había fracasado mi primer intento.

Como nota que la seguridad de la garganta y la sed nos abrasase, no pudimos permanecer un minuto más en la cima del Urrjello. La bajada, en la que seguimos, palmo a palmo, los pasos que utilizamos en la subida, fué modelo de organización y de prudencia. Deshacías, gradualmente empleando en el regreso. A las tres de la tarde ya nos hallábamos a salvo, al pie de los últimos despeñaderos.

La tumba de Injico

En Arenas de Cabrales, a una de esas horas tempranas de la mañana, caminé un kilómetro escaso por la carretera que conduce hacia Palas. A la derecha había una senda ancha y recientemente construida, que remontaba a la sombra espesa de un bosque de castaños. Un hombre que me acompañó, llevaba las llaves del cementerio. Desde el recinto cercado de los muertos, se dominaba el bosque y una gran parte del valle de Cabrales; se contemplaba un paisaje verde, placido y armonioso, uno de esos paisajes característicos en Asturias, y que alguien ha dicho que tienen algo de la suave melancolía de las gaitas. En un rincón del tapial, recientemente estrenado, había un montón, en cuya lona se tallaron unos penascos. Abajo, en una cajita pequeña, estaban guardados los huesos de nuestro Angel Enciso. Allí le dejé unas flores y le recé un Padrenuestro.

En derredor se sentía el ambiente denso de la tierra baja; de esa región siempre verde y jugosa, que por un lado recibe la brisa del mar y por el otro la vista solemne de los Picos de Europa.

11 de Agosto de 1933.

Pelota vasca

En el frontón «La Bombilla»

Un partido verdaderamente interesante, se celebró el domingo, en el frontón «La Bombilla».

Los contendientes, con los vencedores de Quintanar de la Sierra, en diferentes partidos jugados en dicha villa, Fernando Santamaría «Cascón», y Juan Pascual, estos dos para Alfredo Hillera «Gato Rojo», en partido de desquite o desafío a treinta tantos.

El juego se desarrolló con extraordinaria bravura, tuerte y sin fallo por ninguno, teniendo «Gato Rojo», que multiplicarse, pues el tremendo juego que practicaron los de Quintanar, por ser para un solo jugador, sin que eso quiera decir, que Hillera no pueda vencerlos, ya que justificó ser excelente jugador, y se defendió cesantemente mereciendo aplausos generales de la concurrencia en los tantos 7-8-11 y muy especial en el 19-24 y 27.

«Cascón», estuvo muy bien y Juan Pascual, no desmereció, llegando el tanto a 20 Quintanar 19 Burgos y 28 27, finalizando con la victoria de los primeros.

El público, salió satisfechísimo, ya que presenciaron un partido superior, pues «Gato Rojo», y sus contrarios demostraron una resistencia sin igual y un dominio de juego perfecto, ahora que son muy fuertes los de Quintanar para jugar a «Gato», solamente, pero a pesar de ello, éste justificó su extraordinaria calidad, en todo el partido.

Asistieron al frontón numerosos entusiastas de Quintanar y diversos alumnos de la Colonia francesa.

P. DALIER

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes Plaza del Arzobispado)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino

Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Briviesca EL DIARIO en Lerma

Resumen de las fiestas

Esplendidez en el tiempo. Esplendidez de guapeza en las mujeres y alegría por todos los sitios. Parece como si en Briviesca se hubiera volcado el buen humor de la mano de la hermuera.

La animación que la ciudad presenta es sencillamente inaudita. Los hoteles abarrotados, los Casinos y bares hasta los techos y el abigarrado conjunto de las terrazas de los cafés, son una nota de color que regocija a los ojos y al espíritu.

Todas las fiestas anunciadas fueron desahogadas en medio del natural bullicio. Merece destacarse la labor que ha realizado la banda municipal que bajo la dirección de su maestro ha interpretado con entusiasmo los dos conciertos matutinos. Don José Villanueva es un hombre de temperamento artístico. El pueblo debe agradecer la obra cultural que está llevando a cabo al frente de la agrupación municipal.

Contrasta esta labor por todos conceptos meritoria de los que integran la banda, con el salvaje vandalismo de unos cuantos mozalbetes que en la plaza de toros, durante la corrida del día 15 cometieron una serie de actos impropios de gente culta. A esa gentuza debiera estigmatizarse y apartarla de la sociedad hasta que aprendiera a vivir en medios civilizados. Sabemos que fueron detenidos y puestos a buen recaudo, pero esto no basta. Yo desde aquí ruego al señor alcalde que a semejantes seres los borren del padrón municipal, pues Briviesca se avergüenza de que figuren en él.

Después de esta nota incivil y desagradable que fué condenada unánimemente por propios y extraños, nada ha habido que lamentar.

Las corridas, con dos llenos completos, se celebraron muy benitamente, saliendo la gente satisfecha de ellas.

Ahora se espera con avidez la actuación de la gran artista María Palou en nuestro Coliseo.

X y Z

Briviesca 16.8.33.

La novilada de ayer

Hacia mucho tiempo que Briviesca no se veía tan animada y tan pinturera, con esa animación tan característica que dan las fiestas de toros, aunque otra cosa digan sus detractores.

Briviesca consiguió llevar un nutrido contingente de aficionados, gracias al buen cartel que presentó y a su bien organizada propaganda.

Gitanillo de Triana y Anillo Pa. o. son dos toreros muy apañados y que darán buenas tardes de toros. Los dos son alegres, los dos saben andar por la plaza con desenvoltura; los dos se sabelen la papeleta, y por eso, siguiendo así han de ganar muchos billetes.

El ganado fué muy manejable, y muy bonito de lámina, sobre todo el primero, que era fino de remos y bravo. Los demás cumplieron.

Los servicios de plaza, bien presentados. Pero lo que nos produjo indignación y lamentamos como burgaleses es que unos cuantos sujetos dieran una nota de incultura impropia de castellanos, arrojando sin ton ni son melones, sandías, trozos de madera y hasta llegaron en su locura—llamémoslo así—para ser más indolentes—a desmarrar la plaza, pudiendo haber dado lugar a un serio conflicto.

La presidencia, para quien particularmente guardo todos mis respetos, estuvo francamente mal, tolerando que todos mandasen en la plaza menos a la que es la soberana.

Hemos presenciado muchas corridas de toros, pero jamás vimos que porque unos cuantos espectadores exigiesen que los picadores no salieran a efectuar su labor, consiguieran a fuerza de escándalo y de arrojarse efectos, que prevaleciera su criterio, en contra de la mayoría de los espectadores e imponiendo al presidente: «¿Qué mandaba en la plaza? Los revoltosos, que protestaban sin causa justificada.

Y para terminar: briviescanos, hay que impedir a todo trance que esto se repita, para bien vuestro, de Burgos y de España. ¿Y sabéis cómo esto se evita? convirtiéndonos todos en vigilantes. Cuando el que esté a vuestro lado arroje cojetos al ruedo, denunciadle, que es lo que ayer sucedió en San Sebastián a un espectador al arrojar una almohadilla al diestro Corrochano.

MARCELINO MIGUEL

La fiesta del Urbión

Como en años anteriores y con las debidas autorizaciones, el martes 22 de Agosto, a las once y media de la mañana, se celebrará el santo sacrificio de la misa en el «Pico del Urbión» y se administrará la sagrada comunión a los fieles que lo deseen.

Es de esperar que este año ha de ser muchísimo mayor el número de los concurrentes a la ya famosa romería, puesto que con gran entusiasmo están preguntando desde muchas provincias hace bastante tiempo por el día de la fiesta y se preparan para acudir a ella.

BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander)
Temperatura: 35 y 37 grados

ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA
CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort
A 70 metros estación ferrocarril Norte

Como habíamos prometido en nuestra crónica anterior, hoy hacemos algunas anotaciones a la reunión celebrada en el Ayuntamiento, con asistencia del pueblo en masa. [En masa! Quiere decirse que fué invitado todo el pueblo, pues no era una reunión de la Corporación sino del pueblo. Pero era algo escasa la asistencia, muy de averdo, clara es, con la indiferencia tan peculiar de este vecindario.

Si fuera—exclamaban muchos— para darnos en el acto las pesetas perdidas. [Hombre de Dios! esas cosas no se vienen de rositas, es preciso trabajar para conseguir las pesetas y para que el trabajo rinda el fruto apetecido ha de pensarse todo el entusiasmo de los interesados, todo y algo más. Tenemos en cuenta que son muchos los cientos de pueblos los que dirigen la vista y los ojos hacia la misericordia de los Poderes públicos, y no es empresa fácil atender a todos.

Pero no es menos cierto que el que más grita y con más acierto, más se le oye y hasta se le atiende. Ahora bien, el caso de Lerma es un caso particular que desciende entre los demás pueblos damnificados de la Península. Ha sufrido primera vez de devastación cruenta por la inundación de Mayo y después el horrible percance de la semana pasada. Una «represisa» deblada de la anterior. Bien merece el nombre de «catástrofe», pues calificativo tal merece la pérdida de la riqueza de un pueblo y sus medios de vida.

Y esto es lo que, en nuestra opinión modesta, sirve de argumento a la Comisión que ha de visitar a los ministros. Conste, que no tratamos de dar instrucciones a quien nos puede enseñar.

A una contestación posible del ministro de: «¿cuál les ocurre a los demás pueblos?», puede contestarse: «eres aquí dos veces en por lo pava».

Si nos Lerma hubiera sufrido ninguna de esas dos desgracias, ya se prevía una gravísima crisis en la temporada invernal, luego ¿qué no ocurrirá ahora?

El elemento obrero, aún a falta de trabajo, contaba con unas arribitas de patatas y unos kilos de alubias de su propia cosecha para envolver muy medianamente el invierno. ¿Y ahora qué?

Existe otra clase intermedia entre el obrero y la clase media, que por no ser ni de una ni de otra, es la que lo pasará peor. Nos referimos al hortelano, y al mediano labrador. Esta clase «intermedia», forzosamente ha de encorvar las filas de los «sin trabajo». Con todas sus consecuencias. El invierno no está lejano. ¿Cómo remediar tanto mal?

Una de las iniciativas, la más autorizada, es la de nuestro municipio, cual es el encaramiento del arroyo de Carrevilla, cuyo desbordamiento no es hecho de centurias, sino cotidiano, destruyendo constantemente la zona agrícola y la zona hortícola. Pero ¿no pasará el invierno mientras termine el engorroso expediente a que han de cometer el proyecto?

El ensanche del puente sobre el Arlanza en la carretera, que tanto transitan los señores ministros, no sería factible? Tengamos en cuenta que se trata de un proyecto cuyas obras se empezaron y no se terminaron. Como de necesidad pidi hablar!

Consideremos sería un eficaz medio la concesión de un crédito al Ayunta-

miento, con el cual podrían llevarse a cabo importantes obras de urbanización o mejor dicho de la pavimentación o la construcción de lavaderos públicos y mercado de abastos. Cualquiera cosa benéfica en que poder emplear a media villa para que con su trabajo al fin y al cabo pueda comer este invierno en espera de otra primavera más risueña y otro verano más fructífero.

Pero a todo esto, con una condición: sea cualquiera la obra que se realice ha de ser forzosa y exclusivamente dedicada a las obras, los obreros habitantes permanentemente en la villa y sin distinción de filiaciones.

Esperemos que vuelva la Comisión. Algo ha de conseguir para este pueblo que tan poco ha molestado al Gobierno en asuntos que tantas molestias les proporcionan los demás: en la construcción de escuelas, y en la ayuda para las obras de abastecimientos de aguas y alcantarillado.

Saben nuestros lectores que la Comisión que ha de trasladarse a Madrid, estará compuesta por uno o dos miembros del Ayuntamiento, otro de la sociedad de Labradores, otro de la Casa del Pueblo, y otro del Sindicato Agrícola.

¿Y por qué no, pregunte, la Mutualidad Patronal Agraria y si el Sindicato? Por otra parte entendemos que deberían colaborar, por otros medios, los partidos políticos y las demás entidades existentes en la villa.

El representante de la Casa del Pueblo creamos puede hacer un buen papel, exponiendo a su «caramara» que representa el ministerio de Obras Públicas, la grave crisis que se avecina para todos los obreros y los pocos posibles de que dispone la villa para afrontarla. En su suerte tenemos esperanzas.

Sólo nos resta hacer un ruego a los comisionados: Que no demoren su partida.

EL CORRESPONSAL

Lerma 14 Agosto 1933

Reumatismo Fracturas-Heridas

Lodos naturales radioactivos
ARNEDILLO (Logroño)



VINOS TIROS
Roberto Arnedillo
MADRID.

SE ADAPTA A TODAS PARTES
VINA TONDOÑA
PLANTACION 1913

Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, nºm. 12
BURGOS

Con permiso de los ladrones

y mientras se reciben las nuevas existencias de aparatos fotograficos con que sustituir a los robados en la noche del 15 del actual

INVITAMOS

a todos nuestros clientes que tengan aparatos para vender, de ocasión, que los exhiban en el escaparate de

PHOTO CLUB. Avenida de la Isla, 9. BURGOS

PASTA DENCEGE DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRA EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO
DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO



¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR **DENCEGE** nº1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR **DENCEGE** nº2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

LOS CAFES "PANI"

han encontrado tan buena aceptación en el público por las tres razones siguientes:

- 1.ª Porque son en crudo de la mejor calidad que se produce.
- 2.ª Porque se tuestan diariamente y conservan, por tanto, con gran intensidad, su exquisito aroma y sabor; y
- 3.ª Porque se elaboran en completa maquinaria por procedimientos modernísimos.

De venta en ultramarinos y en los despachos de la

Panificadora Burgalesa

AVANOR

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Tefel. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

Resalta la importancia de la situación de las estaciones, pues Madrid es una estación preponderantemente importadora, que recibe un millón trescientos mil cajones diarios y envía trescientos mil, suponiendo que las cuatro quintas partes del material ferroviario llega vacío a sus puntos originarios. Expone las dificultades que hay para ampliar las actuales estaciones ferroviarias, emplazadas contra todas las normas técnicas. Dichas obras costaban muchos millones y entonces se pensó en resolver el problema construyendo los enlaces ferroviarios.

Una de las ventajas de este ferrocarril es la realización del ferrocarril directo Madrid a Burgos, que habrá de traerlo a las entrañas de Madrid, y por ello la Compañía del Norte se ha dado cuenta de que hay peligro para sus ingresos, y por eso la campaña que se hace contra los enlaces ferroviarios.

Resalta la importancia del acercamiento a Madrid de los pueblos de la Sierra, facilitando a los fumillares las excursiones dominicales, ya iniciadas con auge enorme, que han cambiado el espíritu de las gentes, haciendo pensar en magníficas generaciones futuras.

Actualmente, dice, trabajan en las obras de enlace 2.770 obreros, que han cobrado dos millones de pesetas por jornales; en las obras van gastados hasta ahora, incluyendo el ferrocarril Madrid-Burgos, cuarenta y tres millones y medio de pesetas, y quedan por realizar obras valoradas en ochenta y dos millones y medio de pesetas. El importe total del proyecto son ciento veintiséis millones en números redondos, y con la electrificación, que costará veinticinco millones, y otros gastos, importará ciento sesenta y tres millones y medio.

Acepta, desde luego, toda la responsabilidad por la realización de este proyecto, que no se puede juzgar, dice, con criterio de ama de casa de huéspedes. Se trata de la transformación de Madrid, de su engrandecimiento, de que Madrid se adueñe de la sierra, y también del abaratamiento de los precios de las viviendas.

Termina diciendo que defiende el proyecto, como todos los suyos, no sintiendo vacilación en su realización. Se extraña de que sea un concejal de Madrid y presidente de la Diputación quien le reproche esto. (Aplausos de la mayoría).

Rectifica el señor Salazar Alonso, repitiendo los argumentos y diciendo que él se limita a enjuiciar la actuación administrativa y política del ministro de Obras. Insiste en que se han creado Comités de enlace a espaldas de la ley y como esto es una transgresión, lo denunciará ante el Tribunal de Garantías.

Rectifica también el señor Prieto, diciendo que se ha atendido a la ley.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

Ascenso

La «Gaceta», publica el ascenso a siete mil pesetas de doña Victoria Fernández Ortega, profesora de la Escuela Normal de Burgos.

Una escuela para candidatos a concejales

En la reunión celebrada por la agrupación socialista, se acordó crear una escuela de capacitación para candidatos a concejales.

En Gobernación.-El ministro da cuenta del hallazgo de bombas y pistolas

El señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas les dijo que en Sevilla en un taller titulado «Taller colectivo maderero», donde hay gran acopio de maderas y maquinaria moderna, la policía había practicado un registro por sospechar que algo más que madera se guardaba allí.

Efectivamente, ha encontrado dos bombas y siete pistolas, siguiendo las pesquisas con gran lentitud por la gran cantidad de maderas almacenadas.

Preguntado si es cierto que el doctor

Una base de colaboración ministerial del partido socialista

Se aseguró en el Congreso que el Comité ejecutivo del partido socialista ha estudiado unas bases de colaboración ministerial, que oportunamente serán sometidas al jefe del Gobierno por conducto de los tres ministros del partido.

En esas bases, según parece, figura como punto importante el de la ley de Términos municipales, a cuya derogación se oponen los socialistas, aun cuando no a la modificación.

Las bases constituirán un programa eventual y mínimo del partido socialista en un Gobierno de tipo burgués como el actual.

El arzobispo Dr. Zacarías Martínez, mejora

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El arzobispo de esta diócesis doctor Zacarías Martínez se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado.

Hoy le han visitado los obispos de Tuy y Lugo, que juntamente con el Nuncio de S. S. asisten a una reunión de asociaciones católicas.

Siete nacionalistas multados

BILBAO.—El gobernador de la provincia ha impuesto multas a siete nacionalistas considerados como autores de la colocación de banderas nacionalistas en las torres de algunas iglesias, de pueblos próximos a Bilbao.

También han aparecido banderas de esta naturaleza, en Somorrostro, por lo que se hacen activas gestiones para dar con el paradero de los autores de la colocación que supone sean también nacionalistas.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Interin no se hallen completas las plantillas del Cuerpo de Intervención Civil de Guerra en su último empleo, no podrán ser solicitadas por los de dicho empleo más que los destinos que se anuncian mensualmente.

Entre las vacantes que actualmente existen figura una de comisario de Guerra de segunda en las oficinas de Intervención de la sexta división.

PROVINCIAS

Un patrono muerto a tiros

SEVILLA.—Cuando ayer tarde salía de un almacén de maderas de su propiedad Víctor Ramos Catalina, acompañado de Francisco López Meneses, empleado en otro almacén de un pariente del anterior, al llegar a la Ronda de Capuchinos, varios desconocidos hicieron unos disparos, resultando el señor Ramos Catalina, herido. Trasladado al Hospital se le apreciaron una herida en la región umbilical, otra en la región epigástrica y otra en la región malar.

A los pocos momentos de ingresar en el Hospital, falleció.

Los agresores huieron rapidísimamente.

El agresor llevaba blusa blanca y le acompañaban otros dos individuos.

Después de cometer la agresión disparó contra el público.

La víctima pertenece a la Federación Económica de Andalucía.

La agresión se desarrolló en forma tan rápida que no se dio cuenta de ella una pareja montada de la Guardia civil, que prestaba servicio de protección junto al almacén del Sr. Ramos Catalina.

Una comisión de la Federación patronal, a la cual pertenecía el finado, acudió al Gobierno civil, protestando energicamente del atentado.

El crimen se cree que está relacionado con el conflicto del gremio de madereros.

Desprendimiento de tierras

ORENSE.—Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en los terrenos de los Hermanos Salesianos, quedando sepultado Santos Moredo, que fué extraído cauter.

Un incendio

CIUDAD REAL.—En el sitio conocido por «La Canteras», de Villanueva de San Carlos, propiedad de Pedro Félix Ruiz, se declaró un incendio, quemándose 60 fanegas de trigo.

Las pérdidas ascienden a 1.600 pesetas.

Hojas fascistas

OVIEDO.—Durante la celebración de un acto público, para protestar contra el tratado del Uruguay, unos jóvenes, repartieron unas hojas de carácter fascista. Algunos transeúntes, les pusieron en las manos de la Policía, siendo después multados.

La bandera nacionalista

BILBAO.—En el Regato, apareció la bandera nacionalista en lo alto de la ermita.

Las autoridades ordenaron su retirada y el obrero que se dispuso a retirarla, fué apedreado por un grupo de obreros.

Intervino la Policía, que practicó varias detenciones.

Los radicales

Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde ha estado reunida la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Este nos dijo que habían estudiado la nueva redacción dada al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos, acordando proponer una enmienda.

En el caso de que no se admita votar contra el dictamen.

La comisión de Agricultura

También se ha reunido la comisión de Agricultura.

El señor Feced manifestó que se habían aprobado dos votos particulares del señor Martín del Arco y uno del señor Casanueva al artículo 7.º de la ley de arrendamientos rústicos, rechazándose otros.

Añadió que le interesaba hacer constar que en la confección del acuerdo no habían intervenido más opiniones que las escuchadas en la Cámara.

Los periodistas le dieron cuenta del acuerdo de los radicales, y contestó que era más reaccionario que el de los propios agrarios y que a su juicio no se admitiría la enmienda.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

El arzobispo Dr. Zacarías Martínez, mejora

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El arzobispo de esta diócesis doctor Zacarías Martínez se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado.

Hoy le han visitado los obispos de Tuy y Lugo, que juntamente con el Nuncio de S. S. asisten a una reunión de asociaciones católicas.

Siete nacionalistas multados

BILBAO.—El gobernador de la provincia ha impuesto multas a siete nacionalistas considerados como autores de la colocación de banderas nacionalistas en las torres de algunas iglesias, de pueblos próximos a Bilbao.

También han aparecido banderas de esta naturaleza, en Somorrostro, por lo que se hacen activas gestiones para dar con el paradero de los autores de la colocación que supone sean también nacionalistas.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Interin no se hallen completas las plantillas del Cuerpo de Intervención Civil de Guerra en su último empleo, no podrán ser solicitadas por los de dicho empleo más que los destinos que se anuncian mensualmente.

Entre las vacantes que actualmente existen figura una de comisario de Guerra de segunda en las oficinas de Intervención de la sexta división.

PROVINCIAS

Un patrono muerto a tiros

SEVILLA.—Cuando ayer tarde salía de un almacén de maderas de su propiedad Víctor Ramos Catalina, acompañado de Francisco López Meneses, empleado en otro almacén de un pariente del anterior, al llegar a la Ronda de Capuchinos, varios desconocidos hicieron unos disparos, resultando el señor Ramos Catalina, herido. Trasladado al Hospital se le apreciaron una herida en la región umbilical, otra en la región epigástrica y otra en la región malar.

A los pocos momentos de ingresar en el Hospital, falleció.

Los agresores huieron rapidísimamente.

El agresor llevaba blusa blanca y le acompañaban otros dos individuos.

Después de cometer la agresión disparó contra el público.

La víctima pertenece a la Federación Económica de Andalucía.

La agresión se desarrolló en forma tan rápida que no se dio cuenta de ella una pareja montada de la Guardia civil, que prestaba servicio de protección junto al almacén del Sr. Ramos Catalina.

Una comisión de la Federación patronal, a la cual pertenecía el finado, acudió al Gobierno civil, protestando energicamente del atentado.

El crimen se cree que está relacionado con el conflicto del gremio de madereros.

Desprendimiento de tierras

ORENSE.—Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en los terrenos de los Hermanos Salesianos, quedando sepultado Santos Moredo, que fué extraído cauter.

Un incendio

CIUDAD REAL.—En el sitio conocido por «La Canteras», de Villanueva de San Carlos, propiedad de Pedro Félix Ruiz, se declaró un incendio, quemándose 60 fanegas de trigo.

Las pérdidas ascienden a 1.600 pesetas.

Hojas fascistas

OVIEDO.—Durante la celebración de un acto público, para protestar contra el tratado del Uruguay, unos jóvenes, repartieron unas hojas de carácter fascista. Algunos transeúntes, les pusieron en las manos de la Policía, siendo después multados.

La bandera nacionalista

BILBAO.—En el Regato, apareció la bandera nacionalista en lo alto de la ermita.

Las autoridades ordenaron su retirada y el obrero que se dispuso a retirarla, fué apedreado por un grupo de obreros.

Intervino la Policía, que practicó varias detenciones.

Los radicales

Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde ha estado reunida la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Este nos dijo que habían estudiado la nueva redacción dada al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos, acordando proponer una enmienda.

En el caso de que no se admita votar contra el dictamen.

La comisión de Agricultura

También se ha reunido la comisión de Agricultura.

El señor Feced manifestó que se habían aprobado dos votos particulares del señor Martín del Arco y uno del señor Casanueva al artículo 7.º de la ley de arrendamientos rústicos, rechazándose otros.

Añadió que le interesaba hacer constar que en la confección del acuerdo no habían intervenido más opiniones que las escuchadas en la Cámara.

Los periodistas le dieron cuenta del acuerdo de los radicales, y contestó que era más reaccionario que el de los propios agrarios y que a su juicio no se admitiría la enmienda.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

El arzobispo Dr. Zacarías Martínez, mejora

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El arzobispo de esta diócesis doctor Zacarías Martínez se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado.

Hoy le han visitado los obispos de Tuy y Lugo, que juntamente con el Nuncio de S. S. asisten a una reunión de asociaciones católicas.

Siete nacionalistas multados

BILBAO.—El gobernador de la provincia ha impuesto multas a siete nacionalistas considerados como autores de la colocación de banderas nacionalistas en las torres de algunas iglesias, de pueblos próximos a Bilbao.

También han aparecido banderas de esta naturaleza, en Somorrostro, por lo que se hacen activas gestiones para dar con el paradero de los autores de la colocación que supone sean también nacionalistas.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Interin no se hallen completas las plantillas del Cuerpo de Intervención Civil de Guerra en su último empleo, no podrán ser solicitadas por los de dicho empleo más que los destinos que se anuncian mensualmente.

Entre las vacantes que actualmente existen figura una de comisario de Guerra de segunda en las oficinas de Intervención de la sexta división.

PROVINCIAS

Un patrono muerto a tiros

SEVILLA.—Cuando ayer tarde salía de un almacén de maderas de su propiedad Víctor Ramos Catalina, acompañado de Francisco López Meneses, empleado en otro almacén de un pariente del anterior, al llegar a la Ronda de Capuchinos, varios desconocidos hicieron unos disparos, resultando el señor Ramos Catalina, herido. Trasladado al Hospital se le apreciaron una herida en la región umbilical, otra en la región epigástrica y otra en la región malar.

A los pocos momentos de ingresar en el Hospital, falleció.

Los agresores huieron rapidísimamente.

El agresor llevaba blusa blanca y le acompañaban otros dos individuos.

Después de cometer la agresión disparó contra el público.

La víctima pertenece a la Federación Económica de Andalucía.

La agresión se desarrolló en forma tan rápida que no se dio cuenta de ella una pareja montada de la Guardia civil, que prestaba servicio de protección junto al almacén del Sr. Ramos Catalina.

Una comisión de la Federación patronal, a la cual pertenecía el finado, acudió al Gobierno civil, protestando energicamente del atentado.

El crimen se cree que está relacionado con el conflicto del gremio de madereros.

Desprendimiento de tierras

ORENSE.—Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en los terrenos de los Hermanos Salesianos, quedando sepultado Santos Moredo, que fué extraído cauter.

Un incendio

CIUDAD REAL.—En el sitio conocido por «La Canteras», de Villanueva de San Carlos, propiedad de Pedro Félix Ruiz, se declaró un incendio, quemándose 60 fanegas de trigo.

Las pérdidas ascienden a 1.600 pesetas.

Hojas fascistas

OVIEDO.—Durante la celebración de un acto público, para protestar contra el tratado del Uruguay, unos jóvenes, repartieron unas hojas de carácter fascista. Algunos transeúntes, les pusieron en las manos de la Policía, siendo después multados.

La bandera nacionalista

BILBAO.—En el Regato, apareció la bandera nacionalista en lo alto de la ermita.

Las autoridades ordenaron su retirada y el obrero que se dispuso a retirarla, fué apedreado por un grupo de obreros.

Intervino la Policía, que practicó varias detenciones.

Los radicales

Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde ha estado reunida la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Este nos dijo que habían estudiado la nueva redacción dada al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos, acordando proponer una enmienda.

En el caso de que no se admita votar contra el dictamen.

La comisión de Agricultura

También se ha reunido la comisión de Agricultura.

El señor Feced manifestó que se habían aprobado dos votos particulares del señor Martín del Arco y uno del señor Casanueva al artículo 7.º de la ley de arrendamientos rústicos, rechazándose otros.

Añadió que le interesaba hacer constar que en la confección del acuerdo no habían intervenido más opiniones que las escuchadas en la Cámara.

Los periodistas le dieron cuenta del acuerdo de los radicales, y contestó que era más reaccionario que el de los propios agrarios y que a su juicio no se admitiría la enmienda.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

El arzobispo Dr. Zacarías Martínez, mejora

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El arzobispo de esta diócesis doctor Zacarías Martínez se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado.

Hoy le han visitado los obispos de Tuy y Lugo, que juntamente con el Nuncio de S. S. asisten a una reunión de asociaciones católicas.

Siete nacionalistas multados

BILBAO.—El gobernador de la provincia ha impuesto multas a siete nacionalistas considerados como autores de la colocación de banderas nacionalistas en las torres de algunas iglesias, de pueblos próximos a Bilbao.

También han aparecido banderas de esta naturaleza, en Somorrostro, por lo que se hacen activas gestiones para dar con el paradero de los autores de la colocación que supone sean también nacionalistas.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Interin no se hallen completas las plantillas del Cuerpo de Intervención Civil de Guerra en su último empleo, no podrán ser solicitadas por los de dicho empleo más que los destinos que se anuncian mensualmente.

Entre las vacantes que actualmente existen figura una de comisario de Guerra de segunda en las oficinas de Intervención de la sexta división.

PROVINCIAS

Un patrono muerto a tiros

SEVILLA.—Cuando ayer tarde salía de un almacén de maderas de su propiedad Víctor Ramos Catalina, acompañado de Francisco López Meneses, empleado en otro almacén de un pariente del anterior, al llegar a la Ronda de Capuchinos, varios desconocidos hicieron unos disparos, resultando el señor Ramos Catalina, herido. Trasladado al Hospital se le apreciaron una herida en la región umbilical, otra en la región epigástrica y otra en la región malar.

A los pocos momentos de ingresar en el Hospital, falleció.

Los agresores huieron rapidísimamente.

El agresor llevaba blusa blanca y le acompañaban otros dos individuos.

Después de cometer la agresión disparó contra el público.

La víctima pertenece a la Federación Económica de Andalucía.

La agresión se desarrolló en forma tan rápida que no se dio cuenta de ella una pareja montada de la Guardia civil, que prestaba servicio de protección junto al almacén del Sr. Ramos Catalina.

Una comisión de la Federación patronal, a la cual pertenecía el finado, acudió al Gobierno civil, protestando energicamente del atentado.

El crimen se cree que está relacionado con el conflicto del gremio de madereros.

Desprendimiento de tierras

ORENSE.—Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en los terrenos de los Hermanos Salesianos, quedando sepultado Santos Moredo, que fué extraído cauter.

Un incendio

CIUDAD REAL.—En el sitio conocido por «La Canteras», de Villanueva de San Carlos, propiedad de Pedro Félix Ruiz, se declaró un incendio, quemándose 60 fanegas de trigo.

Las pérdidas ascienden a 1.600 pesetas.

Hojas fascistas

OVIEDO.—Durante la celebración de un acto público, para protestar contra el tratado del Uruguay, unos jóvenes, repartieron unas hojas de carácter fascista. Algunos transeúntes, les pusieron en las manos de la Policía, siendo después multados.

La bandera nacionalista

BILBAO.—En el Regato, apareció la bandera nacionalista en lo alto de la ermita.

Las autoridades ordenaron su retirada y el obrero que se dispuso a retirarla, fué apedreado por un grupo de obreros.

Intervino la Policía, que practicó varias detenciones.

Los radicales

Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde ha estado reunida la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Este nos dijo que habían estudiado la nueva redacción dada al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos, acordando proponer una enmienda.

En el caso de que no se admita votar contra el dictamen.

La comisión de Agricultura

También se ha reunido la comisión de Agricultura.

El señor Feced manifestó que se habían aprobado dos votos particulares del señor Martín del Arco y uno del señor Casanueva al artículo 7.º de la ley de arrendamientos rústicos, rechazándose otros.

Añadió que le interesaba hacer constar que en la confección del acuerdo no habían intervenido más opiniones que las escuchadas en la Cámara.

Los periodistas le dieron cuenta del acuerdo de los radicales, y contestó que era más reaccionario que el de los propios agrarios y que a su juicio no se admitiría la enmienda.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

Los radicales socialistas

Para tratar de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley de arrendamientos se ha reunido la minoría radical-socialista.

El arzobispo Dr. Zacarías Martínez, mejora

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El arzobispo de esta diócesis doctor Zacarías Martínez se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado.

Hoy le han visitado los obispos de Tuy y Lugo, que juntamente con el Nuncio de S. S. asisten a una reunión de asociaciones católicas.

Siete nacionalistas multados

BILBAO.—El gobernador de la provincia ha impuesto multas a siete nacionalistas considerados como autores de la colocación de banderas nacionalistas en las torres de algunas iglesias, de pueblos próximos a Bilbao.

También han aparecido banderas de esta naturaleza, en Somorrostro, por lo que se hacen activ

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han sorprendido a varios infractores de la Ley de Caza en término de Las Celgas y Solobrin.

LA RUBIA

En atención de su buena clientela, desde mañana, en la plaza de toros. Melones, 40 kilo; sandías, 35 ídem; ciruelas, 25 ídem, y en toda clase de frutas un derroche.

No confundirse. Dende las naranjas. Zapatería de F. Santamaría. Se liquidan 5.000 pares de zapatillas de suela y material dongola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse. Calzados F. Santamaría, Plaza de Vega, número 16.

El color de la camisa

Este acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.—Somerbrería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer 561.

CONAC

“Tres Perlas” Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD. Muy bonito y más económica en MI TIENDA.—Somerbrería, 3 y 5

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ya ha empezado el mes de Agosto con sus enormes calores. A mares suda la gente, y se marchitan las flores. Bebiendo Jerez San Roque es un mes de los mejores. Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (S. Anso). AREIA (Alava). Representante: LUIS HABIN, sede J. mena, 16, Burgos.

Reparación de gramófonos máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana a bisuit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica. Avisos, Barrantes, 11, primero, Burgos.

KODAK X AGFA

10 por 100 de rebaja en los precios de sus películas Desde el día 15 de Agosto

PHOTO CLUB.—Avenida de la Isla, 9.—BURGOS

¡Asombroso!

Desde 40 céntimos EL PAR DE ALPARGATAS piso de gomo, en todos los colores

“El Riojano”

Ricardo Mata (hijo de Máximo Mata) PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

Esta es la UNICA CASA EN BURGOS que ha dado a conocer las mejores alpargatas Situada en el mismo local desde el año 1898

NOTA.—En esta Casa y dante las obras por reforma de su establecimiento de la Plaza Mayor, se encuentra instalado el despacho del acreditado comercio de mercadería de la señora Viuda de Vicente González

Sociedad Rípica Burgalesa

Teniendo noticias esta Sociedad que algunos de sus antiguos socios, se dicen de baja cuando hace dos años el Estado retiró la subvención para los concursos, temerosos de que no se pudiesen éstos celebrar; esta Sociedad, por su conocimiento del público, que estando demostrado que los concursos eran infructuosos, puso que en nuestra ciudad se venen celebrando los mejores Concursos Rípicos de España por tomar parte en ellos los jinetes y caballos más notable y deseando dar toda clase de facilidades, esta Sociedad, abre un periodo que terminará el día 21 para que, sin pagar cuota alguna de entrada y solamente una cuota mensual, todo el que desee hacer socio, puele solicitarlo con sólo dar su nombre y domicilio en la oficina del Turismo, situadas en el Espolón.

Se recuerda que los socios tienen entrada libre todos los días del gran concurso, que se celebra todos los años en el mes de Julio, siendo deseo de esta Sociedad, que el del próximo año, supere si cabe al de este año, que tan grato recuerdo dejó entre los aficionados.

Notas de la Alcaldía

En el Laboratorio municipal se han efectuado varios análisis de leche, que han dado los siguientes resultados: Leche de vaca procedente de los tablados de don Estanislao Senaco, Fausto Sáez, Lucas Valdivia, Lucila Quintana, Estefanía Ortega, y Carlos Cantón, buenas.

Multas

Por la Alcaldía, han sido multados: Con 50 pesetas, cada uno, dos industriales, el uno por pesar tomates en su almacén, y no hacerlo en la báscula del Ayuntamiento, y el otro, por vender frutas al aire libre; con 25, una mujer, por ponerse a implorar la caridad en la plaza de la Catedral, a pesar de haber sido requerida repetidas veces; dos conductores de taxis, por negarse a realizar un servicio, encontrándose en el punto; con 10, un individuo por arrojar un tomate sobre una joven manchándole el vestido y una mujer, por dejarse desprestigiar un fiesta que tenía en el balcón de su habitación, cayendo a la vía pública.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA “DAMM” Deposito: Confitería LASTRA

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 15 de Agosto de 1903

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se autorizó a los hortelanos de Huerto del Rey para que continúen instalados en dicha calle.

—Hoy se ha levantado la veda de la caza, siendo incontables los aficionados a este «sport» que se han lanzado por esos campos. —En la pasada noche ha fallecido el conocido colchonero de esta población Mateo Bustamante, padre político de don José Lozano, regente de la imprenta del señor Polo.

—Mañana se dirigirá la procesión de San Roque desde la Catedral a la iglesia de San Nicolás.

Asistirá el Ayuntamiento en cumplimiento de un antiguo voto de la ciudad.

—Ha fallecido en el Real Monasterio de las Huelgas la virtuosa señora doña María de la Concepción Polanco Aguado, una de las más antiguas e ilustres señoras de aquella real casa.

—En el expreso de la mañana ha llegado a esta población el gobernador civil de Barcelona don Carlos González Roothwos.

SUCESOS

Arrollado y muerto por el expreso

Anoche, a las once, en la estación del Norte, se desarrolló un suceso, a consecuencia del cual perdió la vida Justo Hidalgo, de 48 años, casado, y residente en el barrio de Huelgas, número 52.

En Burgos se encontraba un amigo de Justo que salía para Madrid anoche, y con tal fin, decidió dirigirse con su esposa a la estación del Norte.

Así lo hicieron en unión del amigo citado y momentos antes de la llegada del tren encontrábase todos en el andén.

Una vez el convoy en éste, el viajero subió al mismo, quedando en el andén el matrimonio, que esperaba el momento de la partida del tren.

Cuando éste se puso en marcha, Justo se acercó al vagón donde su amigo se había instalado, con el fin de despedirse, pero lo hizo con tan mala fortuna que perdió el equilibrio, cayendo en la caja de la vía.

La escena fué de un enorme dramatismo, pues pasaron sobre el cuerpo de Justo, tres vagones, a presencia de su esposa que, como es natural, se mostraba horrorizada y presa de un fuerte nerviosismo, y fué atendida por diversas personas que presenciaron el suceso.

Justo quedó completamente destruido, hasta tal punto, que su cuerpo, en trozos, fué recogido en cestos.

Nada más ocurrir el suceso, se avisó al Juzgado de instrucción que se personó en la estación del Norte, practicando las diligencias oportunas.

El juez, señor Vicente Tutor, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, cosa que se verificó por los empleados de la Brigada Sanitaria.

BIBLIOGRAFIA

«Nuevo Mundo»

Publica unas declaraciones especiales del señor Alvarez Builla sobre la transformación democrática de nuestra Diplomacia, abierta a todos los hombres capaces y dotada ya de un nuevo espíritu.

Publica además: La elección de «Miss Prensa» y la verbena de los periodistas.—Recuerdos de los Pinales, el Vivillo, Arocha y otros personajes en el Museo de la Guardia civil.—Teorías alemanas contra Malthus.—Curiosas crueldades de los fanáticos de Oriente.—Madrid es ciudad de verano (playa, campo, sierra, etc.).—Cómo veranean las estudiantes de Barcelona.—Cómo viven los pintores pensionados en El Paural.—La revolución en Cuba.—Política.

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Bungalés) Grandes reformas Automóvil a los trenes correos Calahorra y Soria

PRODUCTOS

de completa garantía ANALIZADOS Y PASTEURIZADOS

Leche pura de la Montaña “SAM”

Servicio directo en envases especiales.

Leche “Sam”, con cacao

Refresco ideal, muy nutritivo.

Y la riquísima Mantequilla “SAM” Servida en paquetes precintados

De venta en los puestos de Huerto del Rey, Santander, Vega, Cubos y San Pablo, de la

Panificadora Burgalesa

Traspaso interesante

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el almacén de vinos al por mayor y menor, salvados y semillas, titulado «EL SOTANO H», que reúne las condiciones higiénicas exigidas para estos establecimientos. Informes, en el mismo, calle de San Pablo, número 7.

NECESITA AUTOMOVIL?



LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 32

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15,

Taberneros, labradores

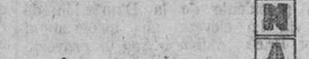
El cosechero de vinos, Francisco Gallo, de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su clarete durante este verano, al precio de cinco pesetas cántara.

Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

VIAJANTES

vendedores de primera categoría, buena instrucción general, acvulos, perseverantes; edad, alrededor 25 a 30 años, dispuestos a residir plaza que se les asigne. Dirigirse acompañando toda clase referencias y fotografías: Oficinas SUTCHARD, Apartado 43, San Sebastián

OPTICA NACIONAL



Adaptación de Lentes y Gafas. Gemelos de Campo y Teatro. Termómetros. Barómetros. Triángulos copios. Ojos artificiales, etc.

EIPOLON-TEATRO-BURGOS

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS “VIENA”

(MARCA REGISTRADA)

elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por

CONFITERIAS «VIENA»

Servicio a domicilio - Teléfono 6-3-7-X

Enfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definitivas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 13, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de Agosto inclusive.

Anuncios económicos

ALMONEDAS

VENDESE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.ª izquierda.

ALMONEDA de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto, izquierda, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco a siete.

ARRIENDOS

FINGAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina, Informes, almacén de Cereales, Plaza de Nueva, 11, Burgos.

HABITACIONES cédense, con o sin pensión a matrimonio con uno o dos hijos y a señoras o señoritas. Razón: San Juan, 25, tienda.

AUTOMOVILES

PEUGEOT diez caballos, sumeorable estado, se vende. Razón, Espolón, 18.

VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO Hudson familiar amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado, 8.500 pesetas. Dirigirse, Balmario de Valdeleza.

SE VENDE moto, cuatro H. P., seminueva, barata, a toda prueba. Razón, Benito Gutiérrez, 3, almacén.

COCHE ómnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

VENDO Hudson, conducción, siete plazas, siete ruedas Balón, toda prueba, 1.200 pesetas. Tratar: Quintín Molinero. Salas de los Infantes.

COLOCACIONES

SIRVIENTA se necesita en el Pabellón del coronel del regimiento de Caballería.

NECESITANSE agentes vendedores para partidos Salas de los Infantes y Sedano. Informes, a M. Sanz Santa Agueda, número 5, bajo, Burgos.

MEDICO Im. de S. casado, 13 años de ejercicio, se ofrece para sustituciones, interinidades de partidos o titulares, pueblo solo, etc. Dirigirse a D. A. B. B. médico, en Piquera de San Esteban (Soria).

SE NECESITAN dos obreras holseras para trabajar en casa. Informes: Calera, 10, 1.ª, izquierda.

SE DESEA chica formal, razón, bar «El Ferroviario», Plaza Vega, número 6, Burgos.

PERDIDAS

EXTRAVIO de un cordero en la noche del 14, negro castellano, marcado letra D. Gratificarán entrega, Huerto Rey, 19, carnicería.

EXTRAVIO perro caza setter, rojo, atiendo por «M». Se gratificará a quien L. entregue, Santa Clara, 12, gastero.

PERDIDA perra «pointer», blanca, con grandes manchas chocolate, atiendo por «L». Se gratificará, Jaime Andrade, Barriada Militar.

TRASPASOS

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

TRASPASO tienda de comestibles y vinos, con buena clientela, por cesación de negocio. Informes en la Carvería Talismán, Paseo del Empeinado.

VENTAS

SE VENDEN los enseres de churrería. Razón: San Cosme, número 33, duplicado, piso 5.ª izquierda.

GRAMOLA de ocasión, marca «Orchestra», económica, seminueva, sin discos y en perfectas condiciones de funcionamiento véndese en Almirante Bonifaz 11, 1.ª Sr. Ruiz.

LIBROS de Veterinaria se venden. Razón, San Pablo, 38, segundo.

VENDO cinco casas, desde 5.000 a 35.000 pesetas una, a 500 metros del centro de la capital, y camioneta Ford moderna. Calle Madrid, 32.

VENTA de un molino, en Hoyales de Rota. Razón, Plaza Mayor, 61, primero, Burgos.

SE VENDE cuna y coche niño seminuevo, barato. Razón, Vitoria 22, pensión Venancia.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestras y presupuesto. Droguería Marcano.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

GARAGE del Francés, ofrece bicicletas baratas, 195 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Vitoria, 18.

MAQUINA «Singer», en buen uso, véndese. San Juan, 47, segundo izquierda.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Agapito, Lauto, León, Juliana, Fermín, Clara, Elena.

CULTOS

BERNARDAS.—Cultos en honor de San Bernardo. Los días 18 y 19, a las diez misa con exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, que comenzará a las seis, asistiendo en estación, rosario, sermón, que predicará el capellán de la Comunidad, don Gerardo Sanmarín, moines, reserva, Santo Dios y Salve cantada.

CONVENTO DE SAN LUIS.—Días 18 y 19, fiestas de la Santa Madre Fundadora y Patrón San Luis Obispo de Tolosa.

Por la mañana, misa Solemne, a las nueve y por la tarde, a las seis, rosario, sermón, por el Dr. D. Aurelio Ramón Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo y capellán de las Religiosas.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy: Presidencia del Consejo de Ministros.—decreto, ley sobre categorías de estado peligroso y medidas de seguridad. Gobierno civil.—Circular participando el hallazgo de una caballería. Provisiones judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

María Luisa Padilla Muñoz, de Burgos, ocho días, Santocildes, 10. Dionisia Chimara Sánchez, de Burgos, 87 años, Vadillo, 15.

NACIMIENTOS

Emiliano Carrillo Palacios, Florentín Casado Ibañeta, Juana Ibañeta Bueno.

Estado del tiempo

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las siete de la mañana, 603,2. A las seis de la tarde, 603,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 21,2. Mínima sombra, 12,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 17, lluvia en milímetros, 7,7.

HORA EXACTA RELOJES GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se pagó:
 Trigo Manitoba, 83 reales fanega.
 Idem Catalán, 74.
 Idem rojo, 64.
 Cebada, 38.
 Yeros, 65.
 Tilonés, 63.
 Centeno, 28.
 Avena, 28 a 29.
 Alholvas, 40.
 Esparceta, 48.
 Garbanzos, 130.
 Idem regulares, 60.
 Harina primera, saco 61 pesetas.
 Idem medianos, 50.
 Salvado, saco, 6.
 Salvadillo, 5,75.
 Comidilla, 13.
 Harinilla, 10.
 Patatas arroba, 1,00.
 Papa lavada, a 37 pesetas arroba.

ARANDA DE DUERO
 Trigo especial, 41 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 43.
 Idem corriente, 42.
 Centeno, 30.
 Cebada, 31.
 Algarrobas, 35.
 Mueles, 34.
 Yeros, 35.
 Lentejas, 1,20 pesetas kilo.
 Avena, 28 los 100 kilos.
 Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
 Idem regulares, 1,90.
 Idem medianos, 1,80.
 Añubias, 1,20.
 Patatas, 0,20 pesetas arroba.
 Aceite, 1,80 litro.
 Vino blanco, 0,40.
 Vino tinto, 0,40.
 Idem claro, 0,40.
 Vinagre, 0,40.
 Lana blanca fina, 35 pesetas arroba.
 Idem basta, 28.
 Idem negra fina, 30.
 Idem basta, 25.
 Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 58.
 Idem tercera, 56.
 Harinilla, saco corriente de 58 kilos, 16,25 pesetas.
 Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.
 Salvado, saco corriente de 34 kilos, 6,75 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,90 y 1,75.
 Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 9,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas, 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,10 y 0,15.
 Añubias, 0,30 y 0,40.
 Melocotones, 1,50.
 Perucos, 0,60.
 Peras, 0,75.
 Ciruelas, 0,60.
 Sandías, 0,10 pesetas kilo.
 Melones, 0,60.
 Manzanas, 0,60.
 Uvas, 1,75.
 Lechugas, a 1,25 docena.
 Pescaderías Vivar
 Bonito, 2,20 pesetas kilo.
 Merluza, 3,00.
 Sardina, 1,00.
 Pescadilla, 1,00 y 1,80.
 Besugo, 1,20.

La Solana de la Plata

Wenta económica de herramientas en la finca Camino de la Plata



Cuchillería Salinger
 Venta de armas
 Taller de vaciado
 Plaza de Prim
 J. IBAÑEZ
 BURGOS

VALLADOLID
 Trigos.—Las ofertas que se conocen de algunas procedencias, son por lo general, de clases nuevas, por las que se pide de 46 a 46,50 pero ante la pretensión de adquirir estos fabricantes como máximo a las 45 pesetas, la oferta vendedora se dispone a esperar tiempos mejores, que no duda llegarán pronto y se retirará del mercado decidida a no ceder, hasta tanto se pague un precio, que por lo menos cubra los gastos de producción, que es a lo menos que considerara tiene derecho. El mercado, pues, no da apenas señales de vida por ahora y sus tónicas, son: oferta, muy escasa, demanda, muy traída aprovechando sus escasas necesidades del momento para llegar a vor con más claridad el porvenir y en la lenta marcha del negocio, se dibuja ya alguna tendencia a afirmarse los precios.
 Hoy no se anotan entradas.
 Se ha venido operando en procedencias castellanas, en trigo bueno y superior dentro de los límites conocidos; es de ir, de las 46 a 46,50 y por bajo de estas precios, las calidades más inferiores hasta las 43-44 línea Palencia, clases defectuosas.
 Centeno.—No ha sufrido apenas alteraciones la marcha del negocio de este grano. La oferta de partidas de líneas Avila, Segovia Salamanca y Ariza, pretenden a 33 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
 Cebada.—Con alguna mejor disposición compradora, el precio, de este grano de pánico, mejora ligeramente ofreciéndose partidas de líneas Salamanca, Segovia y Palencia, a 26,50 pesetas los kilos, sin saco y sobre vagón origen.
 Por el canal entraron 150 fanegas de

cebada, a 32 y 32,50 reales arroba de 70 libras.
 Avena.—Clase del país, se ceden por 27 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
 Algarrobas.—De Medina del Campo y estacione inmediatas a ésta, hay cedentes de partidas por 38 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
 Yeros.—Los tendores de partidas de Ariza, ofrecen estas por 34 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.
 BARCELONA
 Precios:
 Trigo Aragón, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos.
 Idem de Castilla superior, de 45,50 a 46.
 Idem idem corriente, de 41,50 a 45.
 Idem Extremadura corriente, de 43,50 a 44.
 Idem idem corriente, de 45 a 45,50.
 Idem Urgel, de 47,50 a 48.
 Idem Panadés, y comarca de 28 a 29.
 Precio en pesetas por 100 kilos, sin saco sobre vagón origen.
 Maíz plata disponible, a 40.
 Cebada Urgel y comarca, de 28 a 29.
 Avena Extremadura, de 32,50 a 33.
 TEJARES (Salamanca).
 Mulas de labor, 3,700 reales.
 Bueyes de idem, a 3,700.
 Novillos de tres años, a 1,200.
 Añeños y añejas, a 1,150.
 Vacas cotrales, a 1,700.
 Cerdos al dotele, a 118.
 Idem de seis meses, a 310.
 Idem de un año, a 430.
 Ovejas, a 142.
 Idem carapajadas, a 260.
 Carneros, a 250.
 Corderos, a 116.

Cultivos forrajeros

Recolección de los forrajes y henificación

El primer punto a considerar, es el que se refiere al momento más oportuno para practicar la siega del forraje, sea por medio de la guadaña o recurriendo a la guadañadora, si la extensión, pendiente y topografía del terreno lo permiten.

Considerando únicamente el valor nutritivo de la cosecha, parece conveniente, te segar muy pronto ya que la planta cuanto más joven sea contiene mayor proporción relativa de elementos nutritivos asimilables, las partes de celulosa de sus tejidos son menos rígidas y su aprovechamiento por el ganado es mayor.

A medida que las plantas van envejeciendo, los tejidos se van haciendo más duros y en cuanto florecen aquéllas, los elementos nutritivos, emigran desde los diversos órganos de la planta al lugar en que se están formando las semillas, impobreciéndose en ellas los tallos y hojas, que constituyen el forraje. Sin embargo, un corte prematuro presenta inconvenientes que es preciso tener en cuenta: en primer término, el forraje joven es muy acuoso y su henificación y conservación más difíciles; en segundo lugar, si se siega demasiado pronto, puede obtenerse una cosecha bastante menor de la que hubiera logrado esperando algunos días más. Por último en las praderas permanentes, o en las temporales de varios años de duración, si no se deja florecer a las plantas, se perjudica de la siembra natural de prado que ha de servir para asegurar la duración del mismo con análoga composición de especies, debiendo tener en cuenta, además, que, en general, las mejores especies, desde el punto de vista forrajero, suelen ser las que maduran sus semillas más tarde y una siega demasiado pronto, fomentaría el predominio de las especies más precoces y menos forrajeras, en detrimento de las mejores modificaciones poco a poco, la flora del prado en un sentido desfavorable.

No obstante cuanto va dicho, tampoco conviene extremar la espera para la siega, pues una siega tardía proporcionaría un forraje más húmedo y muy seco en el que se desprenderían las hojas con mucha facilidad, perdiéndose al manejar forraje y hero una elevada parte de la cosecha y una parte aún mayor de los elementos nutritivos, por estar éstos preferentemente en aquéllas.

Esté hecho tiene lugar con más intensidad en las leguminosas, por lo que es muy de tener en cuenta, en las praderas de alfalfa o trébol. Por otra parte, una siega muy tardía, puede anular la posibilidad de un rebrote o segundo corte en las praderas formadas con mezclas de semillas y retrasar el corte siguiente en las de alfalfa, lo que perjudicaría siempre la producción total.

La época de la siega, deberá, pues, elegirse, de tal modo, que no se caiga en ninguno de ambos extremos; en términos generales, deberá adoptarse el momento en que la mayoría de las plantas estén en floración. En las praderas mixtas, el momento será aquel en que las leguminosas, están en flor, y las gramíneas no han empezado a granar aún.
 Claro está que no siempre puede el agricultor elegir por sí mismo el momento de segar; unas veces el tiempo, otras, el personal; algunas, la situación del campo que hay que segar en relación con otras faenas de la explotación, le obligarán a retrasar o adelantar la recolección.

En todo caso, se procurará a ciencia lo más posible a las condiciones; antes expuestas y, sobre todo, y esto en nuestro país no suele ser difícil, se iniciará la siega cuando esté sentido el tiempo; es decir, cuando todo haga suponer que no han de sobrevenir lluvias en plazo próximo.

Llegado el momento de empezar la siega, no hay más cuidado que tener que empezar por los campos más adelantados y si hubiera algún prado excesivamente húmedo por mal desagüe u otra causa, se segará un poco antes, con el doble fin de que el forraje cortado, tenga menos humedad, ya que lo más cercano al suelo será lo más acuoso, y de que la parte no cortada airee en cuarto modo al forraje del suelo durante la henificación.

Cortado el forraje con guadaña, ya quedando en anches sobre el suelo; si la siega se ha hecho con máquina, queda más esparcido y hay que hacer estos anches a mano, pues se maneja mucho mejor el forraje para henificarlo dispuesto en tal forma. La henificación consiste simplemente en una desecación durante la cual el forraje se reduce en peso a su tercera o cuarta parte aproximadamente, perdiendo por cada 100 kilos, de 65 a 70 kilos de agua de la vegetación. Para conseguir esta pérdida de agua, se utiliza el sol tan sólo, exponiendo el forraje a su acción sobre el suelo mismo del prado; como hemos dicho, el forraje quedó dispuesto en anches y, en general, en nuestro país así debe dejarse; en climas de escasa insolación conviene más extenderlo sobre el terreno con horcas o rastrillos; pero donde el sol sea fuerte, se corre así el peligro de una desecación demasiado rápida, que pudiera perjudicar a la calidad del heno resultante. Cuando sea en anches o extendido, y se va secando el forraje, es preciso darle la vuelta para que se seque la parte que estuvo junto al suelo; pero no debe volverse muchas veces, pues pierde calidad el heno. Para que el heno sea bueno, el precio que conserve el color verde del forraje y su aroma, incluso poniéndolo más este. Una desecación excesiva, por ser demasiado prolongada, la exposición al S.L. dará un heno blanquecino de calidad mediocre. Por el contrario, si el heno se moja o si se le da la vuelta sin desecar suficientemente, tomará un color parduzco y perderá elementos nutritivos.

Los grandes enemigos de la henificación, son la lluvia y los rocíos; para defenderse de ellos, conviene recoger el heno, formando con él montones o haces grandes al llegar la noche, y extenderlo otra vez por la mañana cuando caliente el sol bien y ha desaparecido el rocío. En condiciones normales, la desecación durará de tres a cuatro días como máximo, dependiendo la mayor o menor duración, del tiempo que haya; sin embargo, en nuestro país, en general, no pasará del señalado.

La disposición en anches, facilita mucho las operaciones de volver el forraje y de recogida durante la noche, que con el heno extendido son más pesadas y en definitiva más caras, por ser precisa una mano de obra más numerosa. La guadañadora, y el rastrillo del caballo, son máquinas que facilitan y abaratan considerablemente todas estas operaciones, pudiendo aceptarse que una guadañadora y un rastrillo de caballo con una yunta y un hombre la primera, y con una caballería y dos hombres el segundo, y sin trabajar, como es lógico, al mismo tiempo suplen en la recolección de la hierba al trabajo de diez a quince obreros de rendimiento medio normal.

JOSE LUIS DE LA LOMA
 Ingeniero agrónomo
 (De «La Industria Pecuaria».)

Fernández-Villa Hermanos
 BANQUEROS
 CASA FUNDADA EN 1872
 Plaza de la República, núm. 5.
 (antigua Casa de Correos)
 BURGOS
 Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
 En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

No hace viento...

y las labores agrícolas se interrumpen con grave perjuicio. Para evitarlo se hace indispensable

Una aventadora

de calidad, movida a mano o por motor, que en distintos tamaños puede adquirirse en

CASA GRIGELMO

Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

COVADONGA

Sociedad Anónima de Seguros
 INCENDIOS - PEDRISCOS - COSECHAS
 Subdirector en Burgos:
JOSE LACASA
 Aparicio y Ruiz, 18

PARA ARTICULOS DE IMPRESA
 Visite Vd.
LA COCINA
 Una especial en especial para cocinas y comedores
 Vicente P. Canales
 Almirante Barbazán 6
 Burgos

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídicas, nitro genadas. Exito enorme en las enferme medades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artritismo. Precios económicos. Pidan folletos A 16 kilómetros de Miranda.

Escopetas de caza

«FAMA»
 «RAYO»
 «ALCYON»
 «SARASQUETA»
 Cartuheria
 Artículos de caza
 Expenduria oficial de la Unión Española de Explosivos



DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50

Buenos paños

Establecidos en la Sillería de
Teodoro L. Pavón
 Fabricación de los de mejor calidad
 BUEN CORTE y PRONTITUD
 ECONOMIA
 En atención de la casa y el público en general, recomendarán los más variados estilos para la confección de levitas y abrigos para caballeros
 BURGOS, 21 — BURGOS
 (Junto al almacén de música)
ARNEDILLO
 Fonda y café, viuda de Luis Marro
 La más próxima al balneario.

No confunda el

Orange CRUSH

con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».

Orange CRUSH

está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.

Garantizada su pureza por
FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

GRAN TINTORERIA

M. A. S. P.
 :: A I ::
 Teléfono 3-22 S. Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones
 Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Sombreros

Gran surtido en formas

CASA SAIZ
 SOMBRERERIA, 4
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
 La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
 (El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Gorras

Extenso surtido en dibujos

PERFUMERIA.—Primeras marcas
CALCETINES.—Gran surtido
 Señoras
 Últimas novedades de la temporada en sombreros
 Ligas - Tirantes - Pañuelos

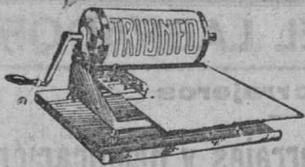
Boinas

Clases seleccionadas.—Productos de fábrica

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINOFDEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



Puede adquirirse desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades. MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.



Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cartas — Papel carbón — Papel cera para multipistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias son los de conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 20 del corriente.

NOTAS.—En Bilbao, el día 18, en el Hotel Marqués (Correo, 23); en Valladolid, el día 19, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 21, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

¡¡Herniados!!

Cabineta ortopédica, con todas sus propiedades, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, faja flotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicas para hernias.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA

de libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Maquinos — Diarios — Copiadores — Hojas cambiables rayadas — Hojas de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Para ganar dinero

Marjamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 606, MADRID.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, siringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1892

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—54 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA — BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Balneario de Valdeleiteja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas. Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. ¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleiteja curé mi mal de Reuma, que no cabe engañar al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleiteja apoyado en dos cachabos y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publicándolo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños. Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.» El Balneario de Valdeleiteja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2. Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

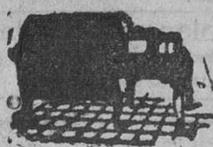
VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas. CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas. LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace a contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don domicilio calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pide Vd. rollo que MARRODAN Y REZOLA. Apartado 2. LOGROÑO

Bombas Motores «Otto Deut.» Maquinaria de panaderia

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

La noche cerró. El señor Mateo, cumpliendo su promesa, volvió a ver al señor Raimundo. Ya había conferenciado con sus amigos. Estos estaban confortables en responder lealmente a la generosidad del honrado Cornejo. «¿Debian temer alguna nueva contrariedad?» Todo era posible. Empezó a tranquilizarse el señor Raimundo y determinó disimular y esperar las órdenes de don Diego. Los dos amigos hablaron muy detenidamente quedando de acuerdo en cuanto habían de hacer. Aquella noche pasaría en completa calma. Llegó un día nuevo. Transcurrieron dos horas. Un jinete, cubierto de polvo y en-

volvía en negra faja, subió por la calle de Segovia. Se detuvo a la puerta de la posada que ya conoceros. Echó pie a tierra y entregó las riendas al posadero, que lo miró y exclamó: —¡Ah!... Sois vos, señor hidalgo. —Ya lo véis. —Muy honrado me considero. —¿Hay mucha gente en vuestra casa? —Por desgracia no hay nadie. —Es decir, que tengo habitación. —Todas. —La que ocupé. —Pues venid, os aposentaréis y me daréis órdenes. Pocos minutos después el hidalgo de aba su capa y su sombrero, se sentaba y decía: —Almorzaré, descansaré y luego me

ocuparé de mis asuntos. —¿Qué queréis? —Lo que tengáis más a la mano. Ya sabéis que soy frugal. —Me parece que habéis perdido algunas carnes. —He estado enfermo. —A Dios le pido que recordéis por completo la salud. —Gracias. —Voy a servirlos inmediatamente. Así lo hizo el posadero. El hidalgo comió indiferentemente. Parecía muy preocupado. ¿Quién era? ¡El señor Faustino Munitilla! Aún sin tener la obligación de servir a Felipe II lo hubiera hecho para vengarse. Ya sabemos que aquel miserable valía mucho, y por consiguiente debemos considerarlo como un peligro muy grande para las víctimas del gran tirano. Cuando acabó de almorzar meció. Luego tomó su capa y su sombrero y salió de la posada. —Ahora—dijo—, ellos o yo porque no es posible un término medio.

CAPITULO CXLVII El plan de Munitilla El señor Mateo conferenció muy detenidamente con sus amigos. Aunque sus opiniones eran distintas sometieron todos a la razón, porque comprendieron que no les convenía abusar de la fortuna que aquellos días se declaraba su protectora. Después de discutir mucho y teniendo principalmente en cuenta la opinión de Cardona, que era el más interesado en aquel asunto, decidieron dar por terminada la intriga hasta donde era posible. El plan debía trazarlo el señor Baltasar, que para poner término a la conversación, dijo: —Cada día es más vivo mi deseo de unirme a la muerte a quien amo; pero aguardaré con paciencia, si es que se le nombra por tuor al honrado Cornejo, pues al lado de éste no corro ningún peligro, y podrá vivir tranquilamente. Por mucho que se prolongue la existencia de Felipe II no es posible que viva mucho tiempo, y para entonces cambiarán las circunstancias. Veré al señor Raimundo, le hablaré con noble franqueza y abriga la esperanza de que quedará convencido de mi honradez. —¿Y luego?—preguntó Salvatierra.

—No luego, sino ahora habéis de hacer los preparativos para vuestro viaje, pues ya no puede decirse que huimos cobardemente. —Pero no hemos conseguido que se nos haga justicia. —Señor Daniel, es una locura la pretensión de que Felipe II consintiese que ha cometido arbitrariedades, pues siquiera por su propia dignidad no ha de hacerlo, ni vos tampoco lo hariais. —¡Mil rayos! —La lucha ha concluido. —Me alegro por mi hija—replicó Daniel—. Pero... —Todo tiene fin. —Es verdad. —No nos conviene hacer el viaje juntos, porque llamaríamos la atención, y por consiguiente deberos ir haciendo de la corte para reunirnos en el punto que nos parezca conveniente. —¿Quién ha de partir primero? —Don Juan de Munitilla y su ruñico, que irán para recoger el tesoro, que por de pronto será nuestro recurso para vivir. —Y en aquel lugar pueden permanecer. —Luego partiréis, vos, señor Daniel. —¡Yo!... —Sí, con vuestra hija y con Andrés. —¿Y os quedáis sólo? —Así me considero más seguro, pues un hombre se oculta fácilmente, y muchos no.

—En cuanto a eso... —Me queda nuestro amigo Caravaca. —Pero... —Aun es posible que se vea obligado a huir, pues se ha comprometido mucho por nosotros y Dios sabe lo que dispondrán las circunstancias. La lucha ha terminado; pero será una lucha cantar victoria, puesto que nos amparan grandes peligros. ¿Quién respaldará de que antes de partir no nos cubra la justicia? Y tendré en cuenta que si una vez y otra hemos tratado poderosos sufrir una derrota que parezca que es más ventajosa nuestra situación. Todos partiréis y yo me quedaré en esta casa. Iré a buscar, y cuando esemos reunidos y se encuentre en nuestro poder el tesoro de don Juan saldremos de España con las debidas precauciones. A mí se me dará mi alma, porque se queda libre, pero el tiempo seguirá pasando. El día de mi dicha le aré. Bien sabe Dios que haré un sacrificio inmenso al partir sin el objeto de mi ternura, para aspirar a una dicha completa. Mi razón me dice que es un delirio. No tenían réplica los razonamientos de Cardona. Se dominaba, dando así un ejemplo muy saludable a sus amigos. No tenían estos derecho ni razón para contrariarlo. Los momentos eran preciosos, y si no los aprovechaban, todo se perdería.